Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4057306857

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1503001094	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU — R.U.C. o C.I. 80009719-0

Domicilio: MCAL. ESTIGARRIBIA E/YTORORO — Localidad: CAAGUAZÚ

Tomador: TERRA GROUP S.A. — R.U.C. o C. 80108927-1

Domicilio: INDEPENDENCIA NACIONAL E/ 12 DE JUNIO Y HECTO — Localidad: CORONEL OVIEDO

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
10/11/2022	00:00 31/10/2022		24:00 30/03/2023		150	Gs. 86.250.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	681.818
I.V.A. s/Prima	68.182
Premio	750.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	750.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0004	Res.S.S.	Nº 312/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		750.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/11/2022	750.000
TOTAL		750.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

IRMA ARANDA
GERENTE ADMINISTRATIVO

591391

Patria Seguros

Póliza Nro: 1503001094
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: TERRA GROUP S.A.

Codigo de Seguridad: 4057306857

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAGUAZU, con domicilio en MCAL. ESTIGARRIBIA E/YTORORO, CAAGUAZÚ-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 86.250.000.- (Guaranies: ochenta y seis millones doscientos cincuenta mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

TERRA GROUP S.A. , con domicilio en INDEPENDENCIA NACIONAL E/ 12 DE JUNIO Y HECTOR ROQ,CORONEL OVIEDO-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumpliemiento de Contrato: Contrato N° 29/2022 "Construcción de Pozos Artesianos en los Distritos Simón Bolivar y Tembiaporá". ID N° 420.137.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

591393